
DECÁLOGO DE OBJETIVOS

Presentamos los objetivos que, desde la Federación de Gremios de Editores de España, consideramos imprescindibles y prioritarios para la puesta en valor del libro, de sus actores y de su industria de cara a la próxima legislatura:

1.- MANTENIMIENTO Y DEFENSA DEL PRECIO FIJO

La fijación en la Ley 10/2007 de la lectura, del libro y de las bibliotecas, de una regulación del precio fijo de los libros, en un régimen jurídico semejante al que se aplica en la mayoría de los países de la Unión Europea ha demostrado ser un impulso y una garantía de crecimiento para el sector, convirtiéndose en un elemento imprescindible para garantizar la viabilidad comercial de todos los agentes del libro a partir de una competencia comercial a la vez libre y justa, así como del mantenimiento y la protección de la bibliodiversidad

Por ello, consideramos imprescindible el compromiso con la defensa de este régimen jurídico tanto en nuestro ordenamiento jurídico interno como a nivel europeo e internacional.

2.- DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA

El libro sigue siendo la principal víctima de la piratería, por encima de otras industrias también afectadas como la música, el cine o los videojuegos.

Es preciso elaborar un Plan de Defensa de la Propiedad Intelectual que potencia las herramientas jurídicas y las estructuras administrativas ya existentes para aumentar la eficacia ante una práctica ilegal que sigue teniendo índices en exceso elevados en nuestro país.

Defendemos la continuidad o recuperación de la tramitación del Proyecto de Ley de creación de la Oficina Española de Derechos de Autor y Conexos.

3.- INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Proponemos la formalización de un Acuerdo entre el Estado y las industrias culturales donde se garantice el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor en el uso de obras protegidas para el entrenamiento y la creación de modelos generativos de Inteligencia Artificial, a partir de los principios de reconocimiento, transparencia, trazabilidad y remuneración justa.

4.- FOMENTO DE LA LECTURA

Debe priorizarse la programación de políticas concretas orientadas al fomento de la lectura.

La promoción de la lectura requiere la involucración de todos los agentes del libro, la estrecha colaboración público-privada, la suma de esfuerzos con medios de comunicación y la dotación de partidas presupuestarias suficientes para poder diseñar y ejecutar políticas públicas que persigan dicho objetivo.

Además, la promoción de la lectura requiere acciones y políticas específicas según segmentos de población: infancia, adolescencia, familia, jubilados, inmigrantes, sector educativo, poblaciones vulnerables y en riesgo de exclusión, mundo rural, etc.

5.- COMPETENCIA Y COMPRENSIÓN LECTORAS

La mejora de la competencia y la comprensión lectoras será un eje estratégico de la política educativa ante los resultados obtenidos en las pruebas internacionales tanto entre la población escolar como en la población adulta.

El diseño de estrategias, planes y objetivos a alcanzar resulta inevitable (desde su acomodación curricular y tiempo lectivo hasta su atención en estudiantes universitarios, mundo profesional, población adulta) si se quiere garantizar un país con herramientas de acceso pleno a la cultura y el aprendizaje.

En concreto, consideramos que debería impulsarse la iniciativa de establecer la 'hora de lectura' en los centros educativos como una práctica paralela a la 'hora deportiva'.

6.- PLAN DE APOYO A LAS PYMES EDITORIALES

Con más de 3000 editoriales activas en nuestro país, es necesario diseñar un Programa de Ayudas a la pyme editorial que apoye y garantice su competitividad, sostenibilidad y viabilidad.

Se entiende ello como complemento y añadido al sistema de ayudas públicas al sector del libro, en sus diferentes variantes, que existe ya en el Ministerio de Cultura y que cubre otros aspectos del sector igualmente necesitados tanto de reconocimiento institucional como de respaldo económico.

7.- FONDOS PARA BIBLIOTECAS

Solicitamos que se incremente la dotación de los programas destinados a la adquisición de fondos bibliográficos para Bibliotecas (públicas, escolares, universitarias, institucionales), con especial atención a la creación, impulso y dotación de bibliotecas en los centros escolares como garantía de acceso igualitario al libro en la infancia.

8.- AYUDAS A LIBRERÍAS

Igualmente consideramos prioritario la elaboración de un Plan de Ayudas a las librerías orientado a garantizar su competitividad, sostenibilidad y viabilidad. En especial, es resaltable la necesidad de mantener y mejorar las bonificaciones a los envíos postales de libros, que permiten contrarrestar las ventajas por envíos gratuitos de los grandes operadores.

9.- LIBROS DE CONTENIDO EDUCATIVO ESCOLAR

Deben estudiarse medidas para este sector específico dentro de la industria, como podría ser la elaboración de un programa de cheque-libro, según criterio de renta, que fomente un modelo igualitario y unificado en el conjunto del territorio.

10.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

El libro y la lectura deberían ser objeto de un reconocimiento institucional a la altura del papel que juegan en el conjunto de la sociedad y en la fortaleza de su tejido cultural y moral. Así, se deberían promover posibles iniciativas como la declaración de la lectura como un Bien de Patrimonio Inmaterial, no sólo a nivel nacional sino también liderando esta iniciativa nuestro país ante la UNESCO para su declaración como Patrimonio Inmaterial Universal.

MARCO DE REFERENCIA

El sector del libro constituye la principal industria cultural de nuestro país en términos de valor económico global.

Baste reseñar algunas de sus principales magnitudes para acreditar esta afirmación:

Principales magnitudes del sector

Empresas totales: 10.316

Empresas del sector editorial: 4.244

Cifra de negocios: 21.144 M€ (1,25% del PIB)

Cifra de negocios del sector editorial: 7.003 M€

Comercio interior: 3.138 M€

Exportaciones: 365 M€

Cifra de negocios de editoriales de origen español en LATAM: 3.500 M€

Número de trabajadores totales del sector: 88.245

Número de trabajadores del sector editorial: 23.620 (*)

Datos del estudio de evolución y tendencias del sector de artes gráficas, manipulados de papel y cartón, editoriales e industrias afines (PwC, marzo de 2025), y de los Estudios de Comercio Interior y Comercio Exterior del Libro, de la FGEE.

() esta cifra no incluye los trabajadores autónomos (freelance) cuyo número estará en torno a los 20.000 profesionales*

En paralelo a estos datos económicos, los hábitos de lectura de los españoles sitúan en un 69,8% el porcentaje de personas que leen de manera regular, siendo especialmente destacable el crecimiento de dichos hábitos en el segmento de jóvenes de 14 a 24 años.

La buena marcha del sector hace que, en los foros internacionales, se hable del 'fenómeno español' o de la 'excepción ibérica' (uniéndonos a Portugal), al compararnos con el decrecimiento de esos mismos indicadores en los países de nuestro entorno.

Además de su relevancia en términos de aportación al PIB y la balanza comercial, la industria del libro reúne múltiples profesiones (autores, editores, ilustradores, traductores, maquettadores, diseñadores, libreros, distribuidores, gráficos e impresores, bibliotecarios, animadores de lectura, comunicadores...) que conforman un tejido cultural y un motor económico, de empleo y de desarrollo social.



Más allá de las cifras, la lectura se presenta como un valor social de primera magnitud. La lectura y la bibliodiversidad fomentan el desarrollo personal, la cohesión social, la formación y el aprendizaje, la salud mental y el espíritu democrático, la libertad de pensamiento y la conciencia crítica de una sociedad.

Por todo ello, la FEDERACION DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA reclama de los partidos y responsables políticos una especial atención a la industria del libro, otorgándole en sus proyectos de gobierno y en el diseño de las políticas públicas el protagonismo, el apoyo, la protección y el impulso que merece, tanto por su valor económico como social.